

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/noticias/20080330121453/>

## **Economía/Empresas.- El plazo para aceptar la OPA de Sanahuja sobre Metrovacesa concluye el martes.**

MADRID, 30 (EUROPA PRESS)

30 de marzo de 2008, 12:14

METROVACESA ▲ ÚLTIMO:51.00 VAR.:%:2.04

El plazo de aceptación de la oferta de adquisición de acciones (OPA) que el primer accionista de Metrovacesa, la familia Sanahuja, ha formulado sobre el 100% de la inmobiliaria concluirá el próximo martes, 1 de abril.

La oferta se dirige de forma efectiva a 9,31 millones de títulos de la compañía, representativos del 13,37% de su capital, dado que los Sanahuja y otros socios de la inmobiliaria han bloqueado las acciones con que ya cuentan, representativas del 86,63% de su capital.

La familia de promotores catalanes controla el 70,52% de Metrovacesa tras la segregación que la sociedad experimentó el pasado año. El resto de principales accionistas son Citigroup, que cuenta con un 5,17% de la compañía; ING (6,70%), Credit Suisse (4,86%) y el Deutsche Bank con una participación del 3,036%.

En su OPA, los Sanahuja ofrecen 83,21 euros por cada una de las acciones a las que va dirigida la OPA, precio un 0,04% inferior al de 83,25 euros al que la sociedad cerró el pasado viernes en bolsa.

No obstante, con la oferta el ya primer accionista de Metrovacesa no persigue hacerse con el control de la empresa. La OPA es obligatoria después de que la participación de los Sanahuja en la inmobiliaria superara el 50% del capital como consecuencia del referido proceso de segregación.

El objetivo último de los promotores es mantener a Metrovacesa cotizando en bolsa y reducir su participación hasta un ratio de entre el 50% y el 60%, vendiendo parte de sus acciones a inversores institucionales.

De hecho, la inmobiliaria incluso aprobó el reparto de un dividendo de 2 euros por acción en los quince días posteriores a la liquidación de la OPA.